

## FONDO DE PENSIONES T-1 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

Estados Financieros - Base Regulada por el año  
terminado el 31 de diciembre de 2025,  
e Informe de los Auditores Independientes del 09 de abril de 2026

Auditoría ●

# FONDO DE PENSIONES T-1 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

## CONTENIDO

---

	<b>Paginas</b>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 3
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICEMBRE 2025	
Balance General	4 - 6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 20



Deloitte RD, S.R.L.  
Torre Corporativa Habitat Center  
Local 501  
Avenida Winston Churchill  
Esquina Paseo de Locutores  
Ensanche Piantini  
Santo Domingo, D. N.  
República Dominicana  
Tel.: (809) 563 5151

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Administradora de  
Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMB BDI, S.A.  
Santo Domingo, República Dominicana

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMB BDI, S.A. (“El Fondo”), administrado por Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, y el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMB BDI, S.A., al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (“SIPEN”), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### *Bases para la Opinión*

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de “*Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Administradora de conformidad con los requerimientos de Ética Profesional emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis*

**Base Contable** - Llamamos la atención sobre la Nota 3 de los estados financieros auditados, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (“SIPEN”), las cuales difieren en algunos aspectos de las Normas NIIF de Contabilidad, como se indica en la Nota 3. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Administradora cumplir los requerimientos de la SIPEN. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.



## *Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Fondo en Relación con los Estados Financieros*

La administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Fondo.

## *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error no relacionado con fraude material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

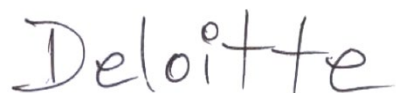
Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

# Deloitte.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



09 de abril de 2026

**FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Notas	2025		2024	
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>					
<b>1.1.1</b>	<b>BANCOS</b>	<b>3</b>	<b>RD\$ 950,197</b>		<b>RD\$ 739,659</b>	
1.1.1.01	Banco de Recaudación		864,998		676,197	
1.1.1.02	Banco de Inversiones		85,199		63,462	
1.1.1.03	Banco de Pago de Beneficios					
1.1.1.04	Banco de Desembolsos					
<b>1.1.2</b>	<b>VALORES POR DEPOSITAR</b>					
1.1.2.01	Valores por Depósitos					
<b>1.2.1</b>	<b>INVERSIONES – SECTOR PÚBLICO</b>	<b>3</b>	<b>RD\$ 5,359,004,385</b>		<b>RD\$ 6,331,131,461</b>	
1.2.1.01	Gobierno Central		2,472,574,517		2,667,218,696	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo		2,886,429,868		3,663,912,765	
	<b>INVERSIONES – ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN</b>					
<b>1.2.2</b>	<b>FINANCIERA</b>	<b>3</b>	<b>RD\$ 1,914,009,027</b>		<b>RD\$ 1,655,308,264</b>	
1.2.2.01	Bancos Múltiples		1,517,626,021		1,046,773,948	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito		87,705,632		307,158,958	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito					
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos		308,677,374		301,375,358	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito					
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda					
1.2.2.07	Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX)					
<b>1.2.3</b>	<b>INVERSIONES – EMPRESAS</b>	<b>3</b>	<b>RD\$ 813,687,208</b>		<b>RD\$ 1,746,079,098</b>	
1.2.3.01	Empresas Públicas		10,609,831		10,766,469	
1.2.3.02	Empresas Privadas		803,077,377		1,735,312,629	
<b>1.2.4</b>	<b>INVERSIONES – ORGANISMOS MULTILATERALES</b>					
1.2.4.01	Banco Mundial					
1.2.4.02	Banco Interamericano de Desarrollo					
1.2.4.03	International Financial Corporation					
1.2.4.04	Fondo Monetario Internacional					
1.2.4.05	Banco Centroamericano de Integración económica					
1.2.4.06	Corporación Andina de Fomento					
1.2.4.07	Banco Asiático de Desarrollo					
1.2.4.08	Banco Caribeño de Desarrollo					
1.2.4.09	Banco Europeo de la Inversión					
<b>1.2.5</b>	<b>INVERSIONES – PATRIMONIOS FIDEICOMITIDOS</b>		<b>RD\$ 80,178,641</b>		<b>RD\$ 88,154,010</b>	
1.2.5.01	Valores emitidos por Fideicomisos de Oferta pública		80,178,641		88,154,010	
<b>1.2.6</b>	<b>INVERSIONES – FONDOS DE INVERSIÓN</b>		<b>RD\$ 448,106,760</b>		<b>368,201,781</b>	
1.2.6.01	Fondos Cerrados de Inversión		448,106,760		368,201,781	
1.2.6.02	Fondos Mutuos o Abiertos					
<b>1.2.7</b>	<b>INVERSIONES – PATRIMONIO SEPARADO DE TITULACION</b>					
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titularización – Patrimonio Separado de Titularización de Cartera Hipotecaria					
<b>1.2.8</b>	<b>INVERSIONES MANTENIDAS A VENCIMIENTO</b>		<b>RD\$ 4,948,498,410</b>			
1.2.8.01	Gobierno Central		4,274,257,066			
1.2.8.02	Sector Descentralizado y Autónomo					
1.2.8.03	Otras Inversiones		674,241,344			
<b>1.2.9</b>	<b>EXCESOS DE INVERSIÓN</b>					
1.2.9.01	Excesos de Inversión – Sector Público					
	Excesos de Inversión – Entidades					
1.2.9.02	de Intermediación financiera					
1.2.9.03	Excesos de Inversión – Empresas					
1.2.9.04	Excesos de Inversión – Organismos Multilaterales					
1.2.9.05	Excesos de Inversión – Patrimonio Fideicomitado					
1.2.9.08	Excesos de Inversión – Otras Inversiones					

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Notas	2025		2024		Cuotas
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas	
<b>1.3.1</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR – AFP</b>		RD\$	150	RD\$	154	
1.3.1.01	Cargos bancarios por cobrar – AFP			150		154	
<b>1.3.2</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR – TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>						
	Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de						
1.3.2.01	la Seguridad Social						
<b>1.3.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR – PROCESO DE TRASPASO</b>			1		1	
1.3.3.01	Cuentas por cobrar – proceso de Traspaso			1		1	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b><u>RD\$13,564,434,779</u></b>		<b><u>RD\$10,189,614,428</u></b>	
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>						
<b>2.1.1</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	5	RD\$	11,568,371	RD\$	8,844,335	
2.1.1.01	Cargos bancarios por pagar – AFP						
2.1.1.02	Comisión anual complementaria por pagar - AFP						
2.1.1.03	Comisión anual sobre saldo administrado – AFP			11,568,371		8,844,335	
<b>2.1.2</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR – TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>						
	Recaudación en exceso por pagar – Tesorería de						
2.1.2.01	la Seguridad Social						
<b>2.2.1</b>	<b>TRASPASOS ENTRE AFP</b>		RD\$	8,724,907	RD\$	15,120,811	
2.2.1.01	Traspasos hacia otras AFP			8,724,907		15,120,811	
2.2.1.02	Traspasos desde otras AFP						
<b>2.2.2</b>	<b>TRASPASOS ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP</b>						
	Traspasos hacia otros tipos de						
2.2.2.01	Fondos de Pensiones de la AFP						
	Traspasos desde otros tipos de						
2.2.2.02	Fondos de Pensiones de la AFP						
<b>2.3.1</b>	<b>BENEFICIOS POR PAGAR</b>						
2.3.1.01	Beneficios por pagar						
	Montos constitutivos por pagar – Compañías						
2.3.1.02	de Seguros						
2.3.1.03	Beneficios por pagar – afiliados ingresos tardíos						
<b>2.4.1</b>	<b>PASIVOS TRANSITORIOS</b>			862,349		674,314	
2.4.1.01	Recaudación del día			862,349		674,314	
2.4.1.02	Provisión						
	<b>TOTAL PASIVO</b>			<b><u>21,155,627</u></b>		<b><u>24,639,460</u></b>	

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-Y 2024**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Notas	2025		2024	
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>					
<b>3.1.1</b>	<b>RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CCI</b>					
<b>3.1.1.01</b>	Recaudación en proceso de acreditación en CCI					
<b>3.2.1</b>	<b>CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL</b>	<b>6</b>	<b>RD\$ 13,342,342,017</b>	<b>RD\$ 58,485,864.66110465</b>	<b>RD\$ 10,007,716,508</b>	<b>RD\$ 48,342,341.86553672</b>
<b>3.2.1.01</b>	CCI Régimen Contributivo		13,342,342,017	58,485,864.66110465	10,007,716,508	48,342,341.86553672
<b>3.3.1</b>	<b>TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP</b>					
<b>3.3.1.01</b>	Traspasos en proceso hacia otras AFP					
<b>3.3.2</b>	<b>TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP</b>					
<b>3.3.2.01</b>	Traspasos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP					
<b>3.4.1</b>	<b>GARANTÍA DE RENTABILIDAD</b>	<b>6</b>	<b>149,800,886</b>	<b>656,648.69554434</b>	<b>110,854,502</b>	<b>535,483.20063023</b>
<b>3.4.1.01</b>	Garantía de rentabilidad		149,800,886	656,648.69554434	110,854,502	535,483.20063023
<b>3.5.1</b>	<b>RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD</b>		<b>51,136,249</b>	<b>224,154.62978880</b>	<b>46,403,958</b>	<b>224,154.62978880</b>
<b>3.5.1.01</b>	Reserva de fluctuación de rentabilidad		51,136,249	224,154.62978880	46,403,958	224,154.62978880
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>13,543,279,152</b>	<b>59,366,667.98643779</b>	<b>10,164,974,968</b>	<b>49,101,979.69595575</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>RD\$ 13,564,434,779</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$ 10,189,614,428</b>	<b>RD\$</b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>		<b>11,286,820,441</b>		<b>9,027,993,413</b>	
<b>6.1.1.01</b>	Títulos inversiones en custodia		11,275,252,070		9,019,149,078	
<b>6.2.1.01</b>	Bonos de reconocimiento en custodia					
	Registro de control de la comisión					
<b>6.3.1.01</b>	anual complementaria					
	Registro de Control de la Comisión Anual					
<b>6.4.1.01</b>	Sobre Saldo Administrado		11,568,371		8,844,335	
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>		<b>11,286,820,441</b>		<b>9,027,993,413</b>	
	Responsabilidad títulos inversiones					
<b>7.1.1.01</b>	en custodia		11,275,252,070		9,019,149,078	
	Responsabilidad por bonos de					
<b>7.2.1.01</b>	reconocimiento en custodia					
	Responsabilidad por el registro de control de					
<b>7.3.1.01</b>	la comisión anual complementaria					
<b>7.4.1.01</b>	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado		11,568,371		8,844,335	

(Concluye)

Las notas incluidas desde la página 7 hasta la página 18, son parte de estos estados financieros – base regulada.

Lizette Solano  
Miembro Independiente  
Consejo de Administración

Eddy Tinero  
Gerente General

María González De los Santos  
Encargada de Contabilidad

**FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Expresados en Pesos Dominicanos)**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Notas	2025		2024	
			RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO		<u>RD\$ 10,164,974,968</u>	<u>RD\$ 49,101,979.69595573</u>	<u>RD\$ 8,725,939,133</u>	<u>RD\$ 46,857,244.55099490</u>
11	TOTAL AUMENTOS		<u>RD\$ 5,010,070,300</u>	<u>RD\$ 23,325,775.52701661</u>	<u>RD\$ 3,007,811,447</u>	<u>RD\$ 15,633,880.31721444</u>
11.01	Recaudación en Proceso		4,983,992,716	23,204,610.03210250	2,999,413,447	15,589,721.98418370
11.01.01	Aportes obligatorios		611,044,465	2,818,772.75463658	524,329,074	2,681,817.45716508
11.01.02	Aportes voluntarios ordinarios		12,004,936	55,372.25900171	14,448,758	75,009.52795298
11.01.03	Aportes voluntarios extraordinarios		2,618,300	12,414.58748734	290,000	1,474.36331786
11.01.04	Trasposos desde otras AFP		4,355,284,063	20,303,997.97036790	2,457,645,374	12,817,636.18040390
	Trasposos desde otros tipos de fondos de pensiones de la AFP					
11.01.05	Aportes regularizadores AFP al Fondo					
11.01.06	Bonos de reconocimiento					
11.01.07	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social					
11.01.08	Incentivos por permanencia					
11.01.09	Otra recaudación a CCI		3,040,952	14,052.46060895	2,700,241	13,784.45534382
11.01.99	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad		26,077,584	121,165.49491411	8,398,000	44,158.33303074
11.99	Otros Aumentos					
12	TOTAL DISMINUCIONES		<u>RD\$ 2,802,560,763</u>	<u>RD\$ 13,061,087.23653462</u>	<u>RD\$ 2,591,975,665</u>	<u>RD\$ 13,389,145.17225369</u>
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP		2,552,374,662	11,909,941.73416430	2,479,109,246	12,810,679.52906530
	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP					
12.02	Beneficios por Pagar		95,631,853	437,523.67015207	65,057,587	332,337.81691125
12.03.01	Retiros programados		19,138,609	87,710.44604733	11,186,015	56,590.35430442
12.03.02	Herencias		5,597,731	25,498.90586147	7,081,462	36,437.09537823
12.03.03	Beneficios por pagar – afiliados ingresos Tardío		45,451,758	207,465.87107214	29,546,366	152,247.32387379
12.03.04	Enfermedad terminal					
	Beneficios por Pagar – Cesantía por Edad Avanzada		25,443,755	116,848.44717113	17,243,744	87,063.04335481
	Pagos de Montos Constitutivos – Compañías de Seguros		RD\$ 154,554,248	RD\$ 713,621.83221825	RD\$ 47,808,832	246,127.82627714
12.04.01	Pensiones por sobrevivencia		9,733,988	44,692.22811220	11,576,335	58,472.32242963
12.04.02	Pensiones por vejez – rentas vitalicias		144,820,260	668,929.60410605	36,232,497	187,655.50384751
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social					
	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad					
12.06	Otras Disminuciones					
12.99						
13	RESULTADO NETO DEL FONDO		1,170,794,647		1,023,200,053	
13.01	Resultado cartera de inversiones		1,120,752,419		1,123,497,189	
13.02	Intereses sobre saldos cuentas corrientes		1,286,560		813,144	
13.03	Resultado variación tipo de cambio		162,812,749		(3,994,625)	
13.04	Comisión anual complementaria					
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	5	(114,057,081)		(97,154,646)	
13.99	Otros resultados del fondo				38,991	
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO		<u>RD\$ 13,543,279,152</u>	<u>RD\$ 59,366,667.98643774</u>	<u>RD\$ 10,164,974,968</u>	<u>RD\$ 49,101,979.69595573</u>
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES		<u>RD\$ 228.12934619</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 207.01761987</u>	<u>RD\$</u>

Las notas incluidas desde la página 7 hasta la página 18, son parte de estos estados financieros – base regulada.

Lizette Solano  
Miembro Independiente  
Consejo de Administración

Eddy Tinero  
Gerente General

María González De los Santos  
Encargada de Contabilidad

**FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Notas	2025	2024
<b>20</b>	<b>SALDO AL INICIO DEL PERÍODO</b>		<b>RD\$ 739,659</b>	<b>RD\$ 221,953</b>
<b>21</b>	<b>INGRESOS</b>		<b>37,191,014,432</b>	<b>23,231,049,618</b>
21.01	Recaudaciones del período		653,579,859	549,212,515
21.02	Trasposos netos desde otras AFP		2,040,426,377	686,351,907
	Trasposos netos desde otros tipos de fondos			
21.03	de pensiones de la AFP			
21.04	Reintegro de cargo bancarios		25,209	25,600
21.05	Ventas o rescates de inversiones		33,526,908,490	21,174,093,251
21.06	Cortes de cupón		859,785,668	765,221,095
21.07	Dividendos		561,165	3,416,040
21.08	Intereses percibidos sobre saldos cuentas corrientes		1,286,560	813,144
21.99	Otros ingresos		<u>108,441,104</u>	<u>51,916,066</u>
<b>22</b>	<b>EGRESOS</b>		<b>37,190,803,894</b>	<b>23,230,531,912</b>
22.01	Comisión anual complementaria – AFP			
22.02	Trasposos netos hacia otras AFP		243,912,881	742,439,678
	Trasposos netos hacia otros tipos de fondos			
22.03	de pensiones de la AFP			
22.04	Inversiones realizadas		36,508,114,118	22,224,811,628
22.05	Devolución recaudación en exceso			17,193
22.06	Cargos bancarios		25,204	25,405
22.07	Beneficios pagados		93,592,265	70,631,276
	Montos constitutivos pagados – compañías			
22.08	de seguros		156,609,696	42,218,300
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado – AFP		111,333,045	95,552,067
22.99	Otros egresos		<u>77,216,685</u>	<u>54,836,365</u>
	<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>		<b><u>RD\$ 950,197</u></b>	<b><u>RD\$ 739,659</u></b>

Las notas incluidas desde la página 7 hasta la página 18, son parte de estos estados financieros – base regulada.

\_\_\_\_\_  
Lizette Solano  
Miembro Independiente  
Consejo de Administración

\_\_\_\_\_  
Eddy Tinero  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
María González De los Santos  
Encargada de Contabilidad

## FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMD BDI, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en Pesos Dominicanos)

---

#### 1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO

**Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMD BDI, S.A** - El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondo de Pensiones JMMD BDI, S.A., el cual fue aprobado para operación en fecha 3 de agosto de 2017, según Resolución 390-17 emitida por la SIPEN. El mismo está constituido por los aportes recaudados destinados a las cuentas de capitalización individual por concepto de aportes obligatorios y aportes voluntarios sobre remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual complementaria fijada por la Ley de Seguridad Social y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la Ley y sus Normas complementarias.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-1 (El Fondo), es administrar los recursos de los afiliados a través de su mantenimiento en cuentas de capitalización individual para proporcionar una adecuada rentabilidad, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normativas y resoluciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

**Administradora de Fondos de Pensiones JMMD BDI, S.A** - La Administradora de Fondos de Pensiones JMMD BDI, S. A. (La Administradora), es una compañía constituida el 15 de noviembre de 2014, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, según lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema de Seguridad Social. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del año 2015. Su registro mercantil es el No. 112255SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 28 de diciembre de 2015, mediante Resolución No. 373-15 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora está domiciliada en la Ave. Gustavo Mejía Ricart, No. 102, casi esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010, décimo quinto piso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

**Exención del Pago de Impuestos** - De acuerdo con el artículo 15 de la Ley No. 87-01, las cotizaciones y contribuciones a la Seguridad Social y las reservas y rendimientos de las inversiones que generen los fondos de pensiones de los afiliados están exentos de todo tipo de impuesto o carga directa o indirecta.

#### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

**Generales** - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han preparado de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF).

Las prácticas contables descritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo siguiente:

- a) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificados como inversiones, independientemente del vencimiento de estas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- b) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, requiere que las administradoras y los fondos registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la última tasa de acceso que tuvo el Fondo.
- c) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, requiere que las inversiones mantenidas por los fondos de pensiones se valúen diariamente de acuerdo con los lineamientos y reglamentos establecidos por esta. Las NIIF requieren que, al medir el valor razonable, una entidad tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dichos activos y pasivos en la fecha de medición.
- d) La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte como la entidad maneja esos riesgos.
- e) Las inversiones se clasifican por tipo de emisor y se valoran utilizando el vector de precio informado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la clasificación de las inversiones se base en: a) el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros, b) las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y, c) el modelo de pérdidas crediticias esperadas conforme lo establece la IFRS 9, basándose en eso se establece que las inversiones se clasifiquen en:
  - **Activos Financieros a su Valor Razonable a través de Ganancia o Pérdida** - Se valúan a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten.
  - **Activos Financieros a su Valor Razonable a través de Otros Resultados Integrales** - Se valúan a su valor razonable y las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.



- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por la Superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevaletientes al momento de éstas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio para compra de divisas, publicado por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.
- c. **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros** - El valor en libro de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el fondo, tanto activo como pasivo, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo de origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
- d. **Valoración de Inversiones** - La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-1, se realiza diariamente en moneda nacional a precios determinados por la Superintendencia de Pensiones con base a un vector de precio diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01, 188-07, y sus normas complementarias.
- e. **Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles** - De acuerdo con la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos, exclusivamente, en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los tipos de instrumentos financieros elegibles, establecidos por la Ley 87-01, 188-07 y la Resolución No. 105, para invertir los recursos de los fondos de pensiones, son los siguientes:
- Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
  - Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
  - Títulos de deudas de empresas.
  - Acciones de oferta pública.
  - Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX).
  - Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
  - Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
  - Títulos de deudas emitidos por los siguientes Organismos Multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de

Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana

- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera.
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor, establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

- f. **Patrimonio del Fondo de Pensiones** - El Fondo de Pensiones, es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por: los aportes recaudados de los afiliados y destinados a las Cuentas de Capitalización Individual de los mismos; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen: la comisión anual complementaria fijada por la Administradora y los montos constitutivos para completivos de las pensiones mínimas de los afiliados, de conformidad con la Ley y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) son abonados e individualizados en éstas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las Cuentas de Capitalización Individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo, y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la Superintendencia de Pensiones.

Los recursos transferidos por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por conceptos de aportes obligatorios se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

### 3. DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones a valor de mercado se compone como sigue:

Emisor	2025		
	Tipos de Instrumentos	Montos RD\$	% del Total del Fondo
Banco BDI de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	RD\$ 864,998	
Banesco Banco Múltiple– Banco de Servicios Múltiples	Banco – inversión	85,199	
<b>Total Bancos</b>		<b>RD\$ 950,197</b>	
<b>Inversiones Sector Público</b>			
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,472,574,517	28.70%
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	2,886,429,868	33.50%
		<b>5,359,004,385</b>	<b>62.21%</b>
<b>Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera</b>			
<i>Bancos Múltiples:</i>			
Banco Múltiple Caribe, S.A	Bonos	51,485,654	0.60%
Banco Múltiple BHD Leon, S.A	Bonos	154,496,083	1.79%
Banco Múltiple Caribe, S.A	Certificado de Depósito	48,608,270	0.56%
Banesco Banco VIMENCA, S.A	Certificado de Depósito	130,244,487	1.51%
Banesco Banco Múltiple, S.A	Certificado de Depósito	161,430,997	1.87%
Banco Múltiple Reservas, S.A	Certificado de Depósito	403,047,098	4.68%
Banco Múltiple Promerica, S.A	Certificado de Depósito	162,478,273	1.89%
Banco Múltiple Promerica, S.A	Bonos	169,773,210	1.97%
Banco Múltiple LAFISE, S.A	Certificado de Depósito	236,061,949	2.74%
		<b>1,517,626,021</b>	<b>17.61%</b>
<b>Bancos de Ahorro y Crédito:</b>			
Motor Crédito, S.A, Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de Depósito	87,705,632	1.02%
		<b>87,705,632</b>	<b>1.02%</b>
<b>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</b>			
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	30,388,954	0.35%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	278,288,420	3.23%
		<b>308,677,374</b>	<b>3.58%</b>
<b>Inversiones en Empresas</b>			
<b>Empresas Públicas:</b>			
Cesar iglesias, S.A.	Acciones	10,609,831	0.12%
		<b>10,609,831</b>	<b>0.12%</b>
<b>Empresas Privadas:</b>			
Consortio Minero Dominicano, SRL	Bonos	262,147,698	3.04%
Acero Estrella	Bonos	130,317,833	1.51%
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S.A	Bonos	44,186,913	0.51%
Prima Valores Puesto de Bolsa	Bonos	49,195,185	0.57%
Parallax Valores Puesto de Bolsa	Bonos	72,097,237	0.84%
Ingeniería Estrella	Bonos	147,636,700	1.71%
Gulfstream Petroleum Dominicana	Bonos	97,495,811	1.13%
		<b>803,077,377</b>	<b>9.31%</b>
<b>Inversiones en Fideicomiso de oferta público</b>			
Fiduciaria Reservas	Valores representativos de capital emitido por fideicomisos de oferta pública	44,645,936	0.52%
Fiduciaria Universal	Valores representativos de capital emitido por fideicomisos de oferta pública	35,532,705	0.41%
		<b>80,178,641</b>	<b>0.93%</b>
<b>Inversiones en Fondos de Inversión</b>			
Fondo de inversión cerrado de desarrollo de infraestructuras energéticas I	Fondo Cerrado	66,174,335	0.77%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo	Fondo Cerrado	381,932,425	4.43%
		<b>448,106,760</b>	<b>5.20%</b>

(Continúa)

Emisor	2025		
	Tipos de Instrumentos	Montos RD\$	% del Total del Fondo
<b>Inversiones mantenidas a vencimiento</b>			
Gobierno central:			
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	RD\$ 4,274,257,066	31.51%
		<b>4,274,257,066</b>	<b>31.51%</b>
Otras Inversiones:			
Consortio Minero Dominicano, SRL	Bonos	176,768,461	1.30%
Acero Estrella	Bonos	497,472,883	1.02%
		<b>674,241,344</b>	<b>2.32%</b>
<b>Total de Inversiones</b>		<b>RD\$ 13,564,434,628</b>	<b>100.00%</b>
Emisor	2024		
	Tipos de Instrumentos	Montos RD\$	% del Total del Fondo
Banco BDI de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples			
Banesco Banco Múltiple– Banco de Servicios Múltiples	Banco – Recaudación	RD\$ 676,197	
	Banco - inversión	63,462	
<b>Total Bancos</b>		<b>739,659</b>	
<b>Inversiones Sector Público</b>			
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,667,218,696	26.18%
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	3,658,845,429	35.91%
Banco Central de la República Dominicana	Certificado especial	5,067,336	0.05%
		<b>6,331,131,461</b>	<b>62.14%</b>
<b>Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera</b>			
<i>Bancos Múltiples:</i>			
Banco Múltiple Caribe, S.A	Bonos	51,262,711	0.50%
Banco Múltiple BHD Leon, S.A	Bonos	43,588,343	0.43%
Banesco Banco Múltiple, S.A	Certificado de Depósito	666,367,700	6.54%
Banco Múltiple Santa Cruz, S.A	Certificado de Depósito	102,986,906	1.01%
Banco Múltiple Promerica, S.A	Bonos	159,178,255	1.56%
Banco Múltiple LAFISE, S.A	Certificado de Depósito	23,390,033	0.23%
		<b>1,046,773,948</b>	<b>10.27%</b>
<i>Bancos de Ahorro y Crédito:</i>			
Motor Crédito, S.A, Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de Depósito	307,158,958	3.01%
		<b>307,158,958</b>	<b>3.01%</b>
<i>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</i>			
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	30,377,071	0.30%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	270,998,287	2.66%
		<b>301,375,358</b>	<b>2.96%</b>
<b>Inversiones en Empresas</b>			
<i>Empresas Públicas:</i>			
Cesar iglesias, S.A.	Acciones	10,766,469	0.11%
		<b>10,766,469</b>	<b>0.11%</b>
<i>Empresas Privadas:</i>			
Consortio Minero Dominicano, SRL	Bonos	448,500,014	4.40%
Acero Estrella	Bonos	611,529,125	6.00%
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S.A	Bonos	43,310,879	0.43%
Prima Valores Puesto de Bolsa	Bonos	49,195,185	0.48%
Ingeniería Estrella	Bonos	135,915,592	1.33%
Gulfstream Petroleum Dominicana	Bonos	446,861,834	4.39%
		<b>1,735,312,629</b>	<b>17.03%</b>

(Continúa)

Emisor	2024		
	Tipos de Instrumentos	Montos RD\$	% del Total del Fondo
<b>Inversiones en Fideicomiso de oferta público</b>			
Fiduciaria Reservas	Valores representativos de capital emitido por fideicomisos de oferta pública	RD\$ 44,839,126	0.44%
Fiduciaria Universal	Valores representativos de capital emitido por fideicomisos de oferta pública	<u>43,314,884</u>	<u>0.43%</u>
		<b>88,154,010</b>	<b>0.87%</b>
<b>Inversiones en Fondos de Inversión</b>			
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Interval I	Fondo Cerrado	30,437,465	0.30%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD I	Fondo Cerrado	129,394,702	1.27%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo	Fondo Cerrado	<u>208,369,614</u>	<u>2.05%</u>
		<b>368,201,781</b>	<b>0.30%</b>
<b>Total de Inversiones</b>		<b><u>RD\$ 10,189,614,273</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>

#### 4. CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 101 de la Ley 87-01, la Administradora debe mantener bajo la custodia del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) o en los depósitos centralizados de valores que éste autorice, los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Pensiones mantenía sus inversiones bajo la custodia de CEVALDOM (Depósito Centralizado de Valores, S.A), entidad que se encuentra supervisada por el BCRD y de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, el 97.04% y 98.32% de sus inversiones en valores cuyo facial ascienden a RD\$8,650,270,990 (US\$35,901,960) y RD\$8,307,254,466 (US\$26,096,600) en 2025 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Administradora se encuentra en cumplimiento con el manejo de la seguridad de las inversiones del Fondo T-1 que mantiene en custodia propia.

Dado cumplimiento al citado requerimiento, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Administradora mantenía en custodia los siguientes valores expresados a valor facial:

Institución	2025	
	Montos en RD\$	% del Total del Fondo
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	RD\$ 2,741,400,000	30.41%
Banco Central de la República Dominicana	2,808,470,000	31.15%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	30,000,000	0.33%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	236,846,000	2.63%
Motor Crédito Banco De Ahorro y Crédito	5,485,583	0.06%
Acero Estrella	508,474,178	5.64%
Consortio Minero Dominicano	397,904,112	4.41%
Gulfstream Petroleum Dominicana	84,782,987	0.94%
Banesco Banco Múltiple	101,030,449	1.12%
Cesar Iglesias, S.A.	9,289,452	0.10%

(Continúa)

Institución	2025	
	Montos en RD\$	% del Total del Fondo
Ingeniería Estrella	RD\$ 133,902,600	1.49%
Fiduciaria Reservas	40,930,000	0.45%
Fiduciaria Universal	42,035,352	0.47%
Prima Valores, S.A. Puesto de Bolsa	49,000,000	0.54%
Banco Múltiple Promerica De La República Dominicana	289,421,984	3.21%
Banco Múltiple Caribe Internacional	80,000,000	0.89%
Banco Múltiple BHD Leon, S.A.	154,450,500	1.71%
Banco Múltiple Lafise	144,739,368	1.61%
Banco de Reservas De La Republica Dominicana	338,000,000	3.75%
JMMB Fondo de inversión Cerrado De Desarrollo	381,932,425	4.24%
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A	<u>72,176,000</u>	<u>0.80%</u>
<b>Total custodia</b>	<b><u>RD\$ 8,650,270,990</u></b>	<b><u>95.95%</u></b>

Institución	2025	
	Montos en US\$	% del Total del Fondo en US\$
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	US\$ 32,782,000	90.56%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I	1,036,970	2.86%
Banco Múltiple Lafise	1,409,128	3.89%
Empresa generadora de electricidad ITABO, S.A.	<u>673,862</u>	<u>1.86%</u>
<b>Total custodia</b>	<b><u>US\$ 35,901,960</u></b>	<b><u>99.17%</u></b>

Institución	2024	
	Montos en RD\$	% del Total del Fondo
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	RD\$ 1,328,843,214	15.71%
Banco Central de la República Dominicana	3,581,141,644	42.33%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	30,706,879	0.36%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	270,340,902	3.20%
Motor Crédito Banco De Ahorro y Crédito	155,000,000	1.83%
Acero Estrella	592,528,682	7.00%
Consorcio Minero Dominicano	447,639,893	5.29%
Gulfstream Petroleum Dominicana	454,607,034	5.37%
Banco Múltiple Santa Cruz	100,000,000	1.18%
Banesco Banco Múltiple	651,541,247	7.70%
Cesar Iglesias, S.A.	10,015,506	0.12%
Ingeniería Estrella	134,181,882	1.59%
Fiduciaria Reservas	43,230,455	0.51%
Fiduciaria Universal	22,841,612	0.27%
Prima Valores, S.A. Puesto de Bolsa	49,028,192	0.58%
Banco Múltiple Promerica De La República Dominicana	138,241,459	1.63%
Banco Múltiple Caribe Internacional	50,487,329	0.60%
Banco Múltiple BHD Leon, S.A.	45,095,308	0.53%
JMMB Fondo de inversión Cerrado De Desarrollo	<u>201,783,228</u>	<u>2.39%</u>
<b>Total custodia</b>	<b><u>RD\$ 8,307,254,466</u></b>	<b><u>98.19%</u></b>

Institución	2024	
	Montos en US\$	% del Total del Fondo en US\$
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	US\$ 22,429,571	85.95%
Fondo de inversión Cerrado de Desarrollo BHD I	2,107,254	8.07%
Banco Múltiple Lafise	385,809	1.48%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Interval I	500,000	1.92%
Empresa generadora de electricidad ITABO, S.A.	673,966	2.58%
<b>Total custodia</b>	<b><u>US\$ 26,096,600</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>

## 5. COMISIÓN ANUAL SOBRE SALDO ADMINISTRADO POR PAGAR – AFP

Al cierre 2025 y 2024, la comisión anual saldo administrado devengada en favor de la Administradora, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanecen pendientes de pago, esta comisión es de 1.15% mensual para ambos períodos, dichas comisiones quedan según lo establece la resolución 419-20, de fecha 18 de febrero 2020.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la comisión anual sobre saldo administrado asciende a RD\$114,057,081 y RD\$97,154,646, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo por pagar en concepto de la Comisión anual sobre saldo administrado asciende a RD\$11,568,371 y RD\$8,844,335, respectivamente.

## 6. PATRIMONIO

El Patrimonio del Fondo de Pensiones, se encuentra conformado por cuentas y subcuentas, presentando el desglose siguiente:

Grupos y Cuentas	2025		
	Cuotas	RD\$	%
Aportes obligatorios	RD\$ 10,912,015.29338030	RD\$ 2,489,350,914	18.37%
Aportes voluntarios ordinarios	110,935.89612306	25,307,733	0.19%
Aportes voluntarios extraordinarios	523.51021683	119,428	0.00%
Traspos Desde otras AFP	47,438,285.70083060	10,822,065,101	79.91%
Otra Recaudación a CCI	<u>24,452.37311805</u>	<u>5,578,304</u>	<u>0.04%</u>
Total CCI Régimen Contributivo	58,486,212.77366880	13,342,421,480	98.51%
Reserva de fluctuación de rentabilidad	224,154.62978880	51,136,249	0.38%
Garantía de Rentabilidad	<u>656,300.58298007</u>	<u>149,721,423</u>	<u>1.11%</u>
<b>Total General</b>	<b><u>RD\$ 59,366,667.98643779</u></b>	<b><u>RD\$ 13,543,279,152</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>

Grupos y Cuentas	2024		
	Cuotas	RD\$	%
Aportes obligatorios	RD\$ 9,506,458.27908616	RD\$ 1,968,004,366	19.36%
Aportes voluntarios ordinarios	78,520.46099018	16,255,119	0.16%
Aportes voluntarios extraordinarios	523.51021684	108,376	0.00%
Trasposos Desde otras AFP	38,738,238.07315611	8,019,497,844	78.89%
Otra Recaudación a CCI	<u>18,601.54208739</u>	<u>3,850,847</u>	<u>0.04%</u>
Total CCI Régimen Contributivo	48,342,341.86553672	10,007,716,552	98.45%
Reserva de fluctuación de rentabilidad	224,154.62978880	46,403,958	0.46%
Garantía de Rentabilidad	<u>535,483.20063023</u>	<u>110,854,458</u>	<u>1.09%</u>
<b>Total General</b>	<b><u>RD\$ 49,101,979.69595575</u></b>	<b><u>RD\$ 10,164,974,968</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

**CCI Régimen Contributivo** - Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) propiedad de los afiliados, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

El número total de las Cuentas de Capitalización Individual determinada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a 22,469 y 18,210 respectivamente. Estas cuentas están conformadas por las subcuentas siguientes:

**Aportes Obligatorios** - Corresponden a los aportes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del 9.97% del salario cotizable realizado por los afiliados hasta un tope de 20 salarios mínimos. El aporte obligatorio del 9.97% es distribuido de la siguiente manera: Cuenta Personal 8.40%, Seguro de vida del afiliado 0.95%, Fondo de Solidaridad Social 0.40%, operación TSS 0.10%, operación DIDA 0.05% y operación de la Superintendencia 0.07%.

**Aportes Voluntarios Ordinarios** - Corresponde a los montos del salario cotizable que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su CCI, en forma adicional a su aporte obligatorio.

**Aportes Voluntarios Extraordinarios** - Corresponde a los montos del salario cotizable que los afiliados pagan esporádicamente o no, en forma voluntaria, con destino a su CCI, en forma adicional a su aporte obligatorio, y de conformidad con la normativa vigente.

**Otra Recaudación a CCI** - Corresponde a otros aportes en CCI realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

**Trasposos desde Otras AFP** - Corresponde al monto en moneda nacional por concepto de trasposos de los saldos de las Cuentas de Capitalización Individual recibidos desde otras AFP, que efectivamente ingresaron al patrimonio del Fondo de Pensiones al día del reporte, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

**Trasposos en proceso hacia otras AFP** - Corresponde al monto en moneda nacional, por concepto de trasposos de los saldos de las CCI hacia otras administradoras de fondos de pensiones, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

**Garantía de Rentabilidad** - Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la Ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Representa el 1% del valor del Fondo de Pensiones.

**Resultado Neto del Fondo de Pensiones** - Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo de Pensiones.

## 7. VALOR CUOTA

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de 228.12934619 y 207.01761987 pesos dominicanos, respectivamente.

## 8. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución No. 282-08 y sus modificaciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece las notas de los estados financieros de los Fondos de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2025, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican o se consideran inmateriales para divulgación:

- Cambios contables.
- Saldos en moneda extranjera.
- Excesos de inversión.
- Cargos bancarios por cobrar – AFP.
- Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social.
- Beneficios por pagar.
- Montos constitutivos por pagar – Compañías de Seguros.
- Recaudación en exceso por pagar – Tesorería de la Seguridad Social.
- Hechos posteriores.
- Hechos relevantes.

\* \* \* \* \*